

**C. JUEZ DE LO FAMILIAR EN TURNO.
P R E S E N T E.**

C. ----, mexicana, soltera, mayor de edad, originaria de Zacatecas, Zacatecas México, con domicilio en Calle --- número-- de la Fraccionamiento ---- en Guadalupe, Zacatecas, con grado de escolaridad licenciatura trunca, de ocupación al hogar y nombrando como mis abogados patronos en los términos de los artículos 71 y 72 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de Zacatecas, a los **C.C. LICs. FEDERICO DE JESUS TORRES TRUJILLO**, ARCELIA NIETO VÉLEZ, JESÚS EDUARDO GONZALEZ ESPARZA, ISELA CONCEPCION RODRIGUEZ TORRES, ANALEYSY CONSESA VELEZ HERNANDEZ, VERONICA HERNANDEZ HERRERA Y OMAR ANTONIO GONZALEZ GARCIA representantes jurídicos de la Dirección de la Mujer Guadalupeña, profesionistas a quien a su vez autorizo para que en mi nombre y mi representación reciban toda clase de notificaciones aun las de carácter personal y señalando como domicilio para recibirlas **LOS ESTRADOS de este H. Juzgado**, ante **USTED**, con el debido respeto comparezco para exponer lo siguiente:

Por medio del presente escrito y en representación de mi menor hijo de nombre --- de apellidos ---, vengo a demandar en la **VIA ORAL**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 500 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado JUICIO DE ALIMENTOS DEFINITIVOS Y COMO MEDIDA URGENTE PRECAUTORIA ALIMENTOS PROVISIONALES Y LA GUARDA CUSTODIA PROVISIONAL Y DEFINITIVA, ASI COMO EL **RETROACTIVO** DESDE LA MI EMBARAZO Y HASTA LA RESOLUCION DEL PRESENTE JUICIO, al **C. ----**, quien puede ser emplazado en su domicilio particular, el domicilio ubicado en: **CALLE ---- NUMERO --, COLONIA CENTRO EN GUADALUPE, ZAC.**, con código postal número **98600**. Así mismo me permito informar a su Señoría, que mi ahora demandado, labora como --- **EN -- DENOMINADO “ ----”** ubicado en: **Calle ---- número --, en la Colona Centro de Guadalupe, Zac., código postal 98600**, es por lo que pido a **USTED**, tenga bien señalar cantidad suficiente y bastante para cubrir los gastos de mi menor hijo, por lo que pido la cantidad de \$0,000.00 (pesos 00/100 M.N.), de forma semanal y se condene al pago de alimentos definitivos, como medida precautoria alimentos provisionales, ya que tengo conocimiento que mi ahora demandado percibe por semana más **de \$0,000.00 (pesos 00/100 M.N.)**, y sea depositado de manera inmediata en el **Área de Pagos y**

Consignación de Pensiones del Tribunal Superior de Justicia de Estado de Zacatecas.

Para mayor claridad de mi demanda, me permito detallarla con los siguientes puntos de hecho y consideraciones de derecho:

P R E S T A C I O N E S .

1.-PENSION ALIMENTICIA PROVISIONAL y en su Momento Definitiva, **al C. ----**, a favor de mi menor hijo, por lo que pido la cantidad de \$0,000.00 (pesos 00/100 M.N.), de forma semanal y sea depositado de manera inmediata en el **Área de Pagos y Consignación de Pensiones del Tribunal Superior de Justicia de Estado de Zacatecas**, así como la Guarda y Custodia de nuestro menor hijo a favor de la suscrita.

2.-La Pensión Alimenticia de manera RETROACTIVA, a favor de mi menor hijo, desde mi embarazo a partir del año 2019, hasta la presentación de la presente demanda, el equivalente a la cantidad de **\$ 00,00.00.00 (pesos 00/100 M.N)**, misma cantidad erogada a favor de mi menor hijo desde el año -- hasta el presente año, que actualmente suma la cantidad de **\$00,000.00 (pesos 00/100M.N.)** lo anterior, atendiendo a los múltiples gastos que he tenido hasta la fecha, como son los siguientes: *El resumen de gastos de salud, gastos de embarazo, gastos de vivienda actual, gastos escolares y los recibos de gastos varios*, así como tickets de compras erogados a favor de mi menor hijo, que es el tiempo que jamás ha dado para la manutención de nuestro menor hijo.

H E C H O S:

PRIMERO. - La suscrita y mí ahora demandado iniciamos una relación sentimental a partir del año ---, hasta octubre del año ----, estableciendo la suscrita mi domicilio en: Calle --- número --, Colonia Centro en Guadalupe, Zac,. Y por cuestiones de incompatibilidad de caracteres y falta de aportación económica para nuestro menor hijo e irresponsabilidad por parte del ahora demandado, fue el motivo que nunca pudimos hacer vida en común.

SEGUNDO. -Producto de nuestra relación, procreamos un niño de nombre --- de apellidos ----, quien en la actualidad es menor de edad, como lo acredito con el acta certificada de su nacimiento, expedida por el C. Director General del Registro Civil de Zacatecas, mismas que se anexan a la presente.

TERCERO. - En el mes de enero del año ----, le dije al C.---, que teníamos que platicar nuestra situación de pareja, ya que desde mi embarazo, jamás aportó nada, ni se hacía cargo de cuidar a nuestro menor y mucho menos a estar pendiente del mismo, no obstante a lo anterior, tampoco aportaba para los gastos y manutención de nuestro hijo, por problemas de alcoholismo de mi ahora demandado, a lo que sin importarle lo que le dije, ignorando todo lo que le comente, la suscrita me di la media vuelta y me retire del lugar, llevándome conmigo a mi menor hijo --- de apellidos ----, por lo que la suscrita, en ese momento tome la determinación de dar por terminada nuestra relación.

CUARTO. -Manifiesto a **SU SEÑORÍA**, que desde mi embarazo, mi ahora demandado, se desatendió totalmente de nuestro menor hijo --- de apellidos ----, despreocupándose por completo de su obligación, es por ello, que la suscrita me veo en la imperiosa necesidad de solicitar a su **SEÑORÍA**, en representación y a favor de nuestro menor hijo, pensión alimenticia suficiente y bastante, así como la guarda y custodia ya que el ahora demandado **cuenta con un trabajo para aportar la pensión de nuestro menor hijo**, además manifiesto a **SU SEÑORÍA**, que la de la voz por el momento, me encuentro estudiando y **trabajando de forma independiente de manera eventual** en "----" de lunes a domingo con horario de 0:00 p.m. a 0:00 p.m. y obtengo ganancias de \$0,000.00 (pesos 00/10 M.N.) semanal y también trabajo de forma independiente en un "---" viernes, sábados y domingos de 0:00 p.m. a 00:00 p.m. y obtengo ganancias de \$000.00 (pesos 00/100 M.N.) semanal, la suscrita cuento con Servicio de Seguridad Social gratuita, por parte de mi mamá pero nuestro menor hijo no cuenta con seguridad social, la suscrita lo llevo a servicio médico particular, la casa en la que vivimos mi menor hijo y la suscrita, es propiedad de ----, también informo a Usted, que nuestro menor, lo acabo de inscribir a la Escuela Primaria "-----", la suscrita me traslado en vehículo propio todos los días, además de todo lo anterior, tengo los gastos de luz, agua, teléfono celular, internet, gasolina, etc. luchando sola, para dar lo necesario a nuestro menor hijo, pero no me alcanza para las necesidades básicas de nuestro hijo. Solicitando se considere lo establecido por el numeral 269 del Código Familiar vigente en el Estado.

QUINTO.-También hago del conocimiento de su **SEÑORÍA**, que desde mi embarazo, la suscrita me he hecho cargo por completo de nuestro menor, por lo que solicito sea obligado al pago de los alimentos de manera **RETROACTIVA** y sea obligado a garantizar los

alimentos de **manera semanal** que es la forma de ingreso del demandado, percibiendo por semana más de **\$0,000.00 (pesos)**, ya que el mismo labora como ---- **EN --, DENOMINADO "----"** ubicado en: **Calle ----- número---, en la Colonia Centro de Guadalupe, Zac., código postal 98000**, es por lo que pido a **USTED**, tenga bien señalar cantidad suficiente y bastante para cubrir los gastos de mi menor hijo, por lo que pido la cantidad de \$0,000.00 (pesos 00/100 M.N.), de forma semanal y se condene al pago de alimentos definitivos y como medida precautoria alimentos provisionales, y sea depositado de manera inmediata en el Área de Pagos y Consignación de Pensiones del Tribunal Superior de Justicia de Estado de Zacatecas.

D E D E R E C H O:

Sirven en cuanto al fondo de la presente demanda, las disposiciones contenidas en los artículos 255, 256, 259, 265, 266, 269, 273 fracciones I y II, 275 y demás relativos y aplicables del Código Familiar vigente en el Estado.

Norman el procedimiento las disposiciones contenidas en los artículos 71, 72, 500 fracción I, 502, 503, 504, 711, 712, 713 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado;

A USTED C. JUEZ DE LO FAMILIAR, Atentamente pido:

I.- Se me tenga por presentada en tiempo y forma legales, en representación de mi menor hijo, promoviendo en la **VIA ORAL, JUICIO DE ALIMENTOS PROVISIONALES y en su momento procesal DEFINITIVOS, ASÍ COMO LA GUARDA Y CUSTODIA PROVISIONAL, Y DEFINITIVA**, a favor de la suscrita así, como **La Pensión Alimenticia de manera RETROACTIVA** a favor de mi menor hijo, desde mi embarazo, a partir del año ----, hasta la presentación del presente juicio, en contra del **C. -----**.

II.- Se me tenga por presente ofreciendo como pruebas de mi parte las siguientes:

A).-LA DOCUMENTAL PÚBLICA.- Consistente en el Acta Certificada de Nacimiento, de la suscrita, expedida por el Director General del Registro Civil del Estado de Zacatecas, prueba que relaciono con todos y cada uno de los puntos de mi presente demanda y que tiene por objeto comprobar el entroncamiento de nuestro menor con la suscrita, misma que se anexa a la presente.

B). - LA DOCUMENTAL PÚBLICA. - Consistente en el Acta Certificada de Nacimiento, del C. ----- expedida por el C. Director General de Registro Civil de Zacatecas, prueba que relaciono con todos y cada uno de los puntos de mi presente demanda y que tiene por objeto comprobar el entroncamiento de nuestro menor con el ahora demandado, misma que se anexa a la presente.

C). - LA DOCUMENTAL PÚBLICA. - Consistente en el Acta Certificada de Nacimiento de nuestro menor hijo ---- de apellidos -----, expedidas por el C. Director General del Registro Civil de Zacatecas, prueba que relaciono con todos y cada uno de los puntos de mi presente demanda y que tiene por objeto demostrar el entroncamiento con ambos padres, misma que se anexa a la presente.

D). - LA CONFESIONAL. - Consistente en el dicho del C. -----, quien deberá absolver posiciones de forma personal y no por apoderado legal, conforme al pliego de las mismas, que se le formularán de forma verbal o por escrito, debiéndose citar en tiempo y forma legales, apercibiéndolo de que en caso de incomparecencia sin justa causa se le declarará confeso de todas y cada una de las posiciones que sean calificadas como legales y procedentes, prueba que tiene por objeto demostrar mi dicho dentro de la presente demanda, misma que relaciono con todos y cada uno de los puntos de hechos de la misma.

E). - LAS DOCUMENTALES PUBLICAS. *Mismas que se hacen consistir en: la Constancia de Inscripción emitida por el "----", recibos de la --- y ----, documentos que tiene por objeto de demostrar a su Señoría, que nuestro menor presenta necesidades educativas específicas y requiere de una educación especializada, Mismo que se anexa a la presente y que tiene por objeto demostrar mi dicho dentro de la presente demanda y que relaciono con todos y cada uno de los puntos de hechos de mi escrito.*

F). - LAS DOCUMENTALES PRIVADAS. *Mismas que se hacen consistir en: El resumen de gastos de salud, gastos de embarazo, gastos de vivienda actual, gastos de salud, gastos escolares y los recibos de gastos varios, así como tickets de compras erogados a favor de mi menor hijo, siendo un total de \$ 00,000.00.00 (pesos 00/100 M.N), misma cantidad erogada a favor de mi menor hijo desde el año --- hasta el presente año, que actualmente suma la cantidad de \$00,000.00 (pesos 00/100M.N.), pruebas que tiene por objeto demostrar mi dicho dentro de la presente demanda y que relaciono con todos y cada uno de los puntos de hechos de mi escrito de demanda.*

G). -LA INSTRUMENTAL DE ACTUACIONES. - Consistente en todo lo actuado y lo que se siga actuando dentro del presente Juicio en cuanto favorezca a los intereses de mi representado.

I). - LA PRESUNCIONAL. - En su doble aspecto tanto legal como humano en cuanto favorezca a los intereses de la parte que represento.

III.- Se emplazó al demandado, en el domicilio que ya he señalado, para que en el término legal dé contestación a la demanda entablada en su contra, si así conviniera a sus intereses, y se le requiera para que cumpla con el pago de la pensión para proporcionar a nuestro hijo lo indispensable.

IV.- Se dé vista al C. Fiscal para que tenga la intervención que legalmente le compete.

V.- En su oportunidad se decrete como medida precautoria Alimentos provisionales a favor de nuestro menor hijo y previos los demás trámites legales se decrete el pago de **ALIMENTOS DEFINITIVOS** y **GUARDA Y CUSTODIA**, Así como el pago del **RETROACTIVO**, que tenga a bien fijar su **SEÑORÍA** de acuerdo a las necesidades de la acreedora alimentista.

VI.- Se reconozca la personalidad a los profesionistas designados y se tenga por señalado el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones.

PROTESTO LO NECESARIO.

C. -----

Zacatecas, Zacatecas a la fecha de su presentación.

C. JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR

P R E S E N T E.

C. MARIA LEILANII SUGEY DELGADO JIMENEZ, con la personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida dentro de los autos del expediente marcado con el número **0484/2025 ANTE USTED, C. JUEZ**, con el debido respeto comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito y atendiendo al Requerimiento que tuvo a bien realizar **SU SEÑORÍA** en el Auto Admisorio de fecha 21 de Noviembre del presente año, vengo a hacer de su conocimiento lo siguiente:

1.- Informo a su SEÑORÍA que la suscrita tiene su Registro Federal de Contribuyentes (RFC) como **DEJL0306058W9**

A USTED C. JUEZ., Atentamente pido:

ÚNICO. Se me tenga dando cumplimiento al requerimiento hecho por su SEÑORÍA.

PROTESTO LO NECESARIO

C. MARIA LEILANI SUGHEY DELGADO JIMENEZ.

Zacatecas, Zac., a la fecha de su presentación.



CITATORIO

Roberto Carlos Guerrero López
Calle 207a H3 - Colonia Centro
Andaluz, Zacatecas

Sírvase esperar en su domicilio al Ciudadano Oficial Notificador adscrito a la Central de Notificadores de los Juzgados Civiles, Familiares y Mercantiles, del Distrito Judicial de la Capital, a las 11:30 horas del día 27 del mes de Noviembre del año en curso, para la práctica de una diligencia que en Materia Judicial le concierne, apercibiéndolo que de no esperar al suscrito el día y hora señalados, la diligencia se entenderá con la persona mayor de edad que se encuentre en su domicilio.


ES CITATORIO QUE PARA NOTIFICAR A USTED DE LO ANTERIOR, DEJO EN SU DOMICILIO EN PODER DE Eric QUIEN DIJO SER Eric DE LA PERSONA Eric HORAS DEL 17:10 DEL AÑO DOS 2017 MIL 26 DE Noviembre FIRMA DE Eric QUIEN MANIFIESTA QUE NO RECIBIDO.

EL C. OFICIAL NOTIFICADOR



Las
o de
del
o de
stro
enor
topia
RP),
ón. •
a de
topia
tora
Cinco
raffa
ribos
crita
berá
ado,
crito
ra la
ada,
ará
III.
o del
enor
todo
l. Por
ES en
ad de
énez.
iales
ia de
en el
os se
adre y
to por
da de
o 323
hor de
e a sí
emeral
padre
ara el

Mecánico "Servicio Automotriz Tenorio", además de que, hasta ahora, advierte que se encuentre impedido (física o mentalmente) para contribuir a la subsistencia de éste. En consecuencia, y dado que a la fecha la cuota de salario mínimo corresponde a \$278.80 (doscientos setenta y ocho pesos ochenta centavos moneda nacional), lo requiero, para que por **cinco semanas adelantadas** exhiba la cantidad de **\$2,091.00 (dos mil noventa y un pesos, cero centavos en moneda nacional)**, la cual deberá de consignar a la Oficialía de Partes del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en Boulevard Héroes de Chapultepec número dos mil dos (2002), Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas (C.P. 98160). Así mismo, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Zacatecas, le hago del conocimiento que se encuentra a su disposición y de manera gratuita, el Centro Estatal de Justicia Alternativa ubicado en Boulevard Héroes de Chapultepec número (2002) dos mil dos, en la Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, a un costado de este Palacio de Justicia, lo anterior por sí es su deseo seguir el presente trámite en la vía de la conciliación. Por último, le hago del conocimiento que todas las sentencias que se emitan, sin importar si han sido firmadas o no, estarán a disposición del público para su consulta en la Oficina de Información Pública. Lo anterior, con fundamento en reforma del artículo 73, fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en concordancia con el diverso 43, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; así como a los artículos 39, 42 y 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas. Manifestando la parte demandada darse por satisfecho el requerido, apercibido en los términos expuestos. Con lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **once** horas con **treinta y cinco** minutos del día de la fecha, de la que se levanta esta, acta para debida observancia legal.- Doy fe.



CENTRAL DE JUICIOS CIVILES
Y MERCANTILES
ZACATECAS, ZAC.

31

SEDE A
STODIA
LE DEL
ERTO,
S DIAS,
ONTRA,
RMINO
SATIVO
EN SU
AS DEL
NENCIA
ENTOS
DE
Y
SENDO
EL MES
FE.-

En el Municipio de **Guadalupe**, Zacatecas, siendo las **once** horas con treinta minutos del día **veintisiete** del mes de **noviembre** del año dos mil veinticinco, suscrita **Licenciada OLGA MARGARITA NÚÑEZ MEDINA**, Oficial Notificadora adscrita a la Central de Notificadores Distrito Judicial de la Capital, me constituí en **Calle Crucero Zúñiga** número **tres (03)**, Colonia **Centro** de este Municipio, domicilio que corresponde al que está señalado en autos para emplazar a **Roberto Carlos Guerrero López**, por lo que una vez constituida y aclarada de que se trata del domicilio, por así desprenderse del nombre de la calle que se encuentra en la placa de la esquina y el número del inmueble, además por haber dejado citatorio el día de ayer, toco a la puerta y soy atendida por **EL DESTINATARIO**, quien se identifica con credencial expedida en su favor por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector **GRUPRB01111032H400** y **CURP GULR011110HZSRPB4**, la cual coincide con los datos físicos de quien la presenta; **HABIÉNDOLO (A) TENIDO ANTE MI**, la suscrita me identifico con credencial expedida en mi favor por el Tribunal Superior del Justicia del Estado y una vez hecho lo anterior, procedo a **EMPLAZARLO dentro del JUICIO ORAL DE CUSTODIA Y ALIMENTOS, promovido por María Leilani Sugey Delgado Jiménez, en su contra, marcado con el número de expediente 484/2025** tramitado en el **Juzgado Quinto Familiar de la Capital**, corriéndole traslado con copias debidamente selladas y cotejadas de la demanda que va en siete fojas útiles, tres partidas del Registro Civil, una CURP, recibo JIAPAZ, constancia, tres fojas con capturas de transferencias, una foja con tickets, una tarjeta de taller de futbol, una foja con manuscrito que dice gastos extras. Igualmente le entrego la cédula que contiene íntegro el auto de fecha **veintiuno de noviembre del año en curso**, con el cual le hago saber que se le concede el término de **tres días** para dar contestación a la demanda entablada en su contra, **apercibido** que, en caso de no hacerlo así, se le tendrá por contestada la misma en **sentido afirmativo**. Igualmente, lo **requiero** para que dentro del lapso de tiempo antes mencionado señale **domicilio expreso** en esta ciudad en donde oír y recibir notificaciones, **apercibido** que, en caso de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán mediante cédula que se fije en los **Estrados** del Juzgado. por otro lado, lo **cito** para que comparezca al Juzgado debidamente identificado al desahogo de la Audiencia de Pruebas, Alegatos y Sentencia misma que tendrá verificativo a las **NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIUNO DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS**; haciéndole saber que si injustificadamente no concurre, y no justifica su incomparecencia, será declarado rebelde y continuará el juicio en su ausencia. De conformidad con lo establecido en el artículo 503 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, lo **prevengo** de que las pruebas que requieran de preparación deberán de ofrecerlas al contestar la demanda, **apercibido** que, de no hacerlo así, no se le tendrán por admitidas. Así mismo le doy vista por el término de **tres días** para que manifieste lo que a su interés legal convenga en relación a

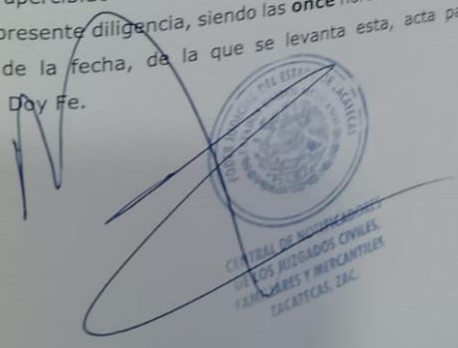



las pruebas admitidas a la parte actora, siendo las siguientes: **I. Las documentales**, consistente en: • Copia Certificada del Acta de Nacimiento de María Leilani Sughey Delgado Jiménez, expedida por el director general del Registro Civil de Zacatecas. • Copia Certificada del Acta de Nacimiento de Roberto Carlos Guerrero López, expedida por el director general del Registro Civil de Zacatecas. • Copia Certificada del Acta de Nacimiento del menor I.L.G.D., expedida por el Oficial del Registro Civil de Zacatecas. • Copia Certificada de la Constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), de Roberto Carlos Guerrero López, expedida por la secretaria de gobernación. • Copia de recibo JIAPAZ a nombre de Francisco López Femat. • Copia de Credencial para Votar (INE) de María Leilani Sughey Delgado Jiménez. • Copia de Constancia de Inscripción del menor I.L.G.D., expedida por la directora general Administrativa del "Colegio Valladolid Unidad Zacatecas". • Cinco capturas de pantalla de los gastos erogados del menor I.L.G.D. • Una fotografía de recibo de pago • Una fotografía de anuncio de taller de fútbol. • Tres recibos de pago de relación de gastos del menor del menor I.L.G.D. • Hoja manuscrita de relación de gastos. **II. La confesional**, a cargo de **Usted**, quien deberá declarar de manera personal y directa, y no por conducto de apoderado, conforme al pliego de posiciones que le realice de manera verbal o por escrito la parte oferente, misma que tendrá verificativo el día y hora señalados para la Audiencia de Pruebas, Alegatos y Sentencia previamente mencionada, **apercibido** que en caso de incomparecencia injustificada se le declarará **confeso** de las posiciones que sean calificadas de legales y procedentes. **III. La instrumental de actuaciones**, consiste en todo lo actuado dentro del presente juicio en cuanto favorezca a los intereses de la oferente y del menor de edad. **IV. La presuncional**, en su doble aspecto legal y humano en todo cuando favorezca a los intereses de la parte actora y del menor de edad. Por otro lado le informo que se decretaron como **MEDIDAS PROVISIONALES** en cuanto sea resultado el juicio: **a) La guarda y custodia del menor de edad de iniciales I.L.G.D.**, a cargo de su madre María Leilani Sughey Delgado Jiménez. **b) Alimentos provisionales en favor del menor de edad de iniciales I.L.G.D.** y a cargo de **Usted**, por el equivalente a **media cuota diaria de salario mínimo general vigente**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 711 del Código Adjetivo Civil del Estado, toda vez que en autos se encuentra justificado lo siguiente: - El vínculo paterno filial que une al padre y su hijo y del que deriva la obligación alimentaria en términos de lo previsto por el artículo 259 del Código Familiar; ello con la copia certificada de la partida de nacimiento de su hijo, que se valora a la luz de lo dispuesto por el artículo 323 fracción IV del ordenamiento en cita; - La necesidad y urgencia del menor de edad de recibir los alimentos, derivada de su imposibilidad para bastarse a sí mismo, dada su minoría de edad de seis (06) años, según lo prevé el numeral 256 del ordenamiento familiar precitado; y - La aptitud (capacidad) del padre para otorgar los alimentos a su hijo, pues, la actora señala que labora para el

Taller Mecánico "Serv
nada advierte que
coadyuvar a la subsist
cuota de salario mín
pesos ochenta centa
quincenas adelantad
y un pesos, cero c
consignar a la Oficialí
sito en Boulevard Héro
Administrativa, Zacatec
con el artículo 11 de la
hago del conocimiento d
el Centro Estatal de J
Chapultepec número (2
Zacatecas, a un costado
dijer el presente trámi
conocimiento que todas
adquirido o no firmeza,
versión pública. Lo anter
II de la Ley General de
relación con el diverso 43
Información Pública del E
43 de la Ley de Protecc
Obligados del Estado de Za
citado requerido, apercib
por terminada la presente
minutos del día de la fed
constancia legal.- Day fe.

Las
o de
del
o de
istro
enor
topia
RP),
ón. •
a de
topia
ctora
Cinco
rafía
cibos
crita
berá
ado,
crito
ra la
ada,
arará
III.
o del
enor
todo
i. Por
ES en
ad de
énez.
iales
ia de
en el
os se
adre y
to por
da de
o 323
hor de
e a sí
meral
padre
ara el

Mecánico "Servicio Automotriz Tenorio", además de que, hasta ahora, advierte que se encuentre impedido (física o mentalmente) para contribuir a la subsistencia de éste. En consecuencia, y dado que a la fecha la cuota de salario mínimo corresponde a \$278,80 (doscientos setenta y ocho pesos ochenta centavos moneda nacional), lo requiero, para que por **cinco semanas adelantadas** exhiba la cantidad de **\$2,091.00 (dos mil noventa y un pesos, cero centavos en moneda nacional)**, la cual deberá de consignar a la Oficialía de Partes del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en Boulevard Héroes de Chapultepec número dos mil dos (2002), Ciudad Administrativa, Zacatecas, Zacatecas (C.P. 98160). Así mismo, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Zacatecas, le hago del conocimiento que se encuentra a su disposición y de manera gratuita, el Centro Estatal de Justicia Alternativa ubicado en Boulevard Héroes de Chapultepec número (2002) dos mil dos, en la Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zacatecas, a un costado de este Palacio de Justicia, lo anterior por sí es su deseo someter el presente trámite en la vía de la conciliación. Por último, le hago del conocimiento que todas las sentencias que se emitan, sin importar si han sido firmadas o no firmeza, estarán a disposición del público para su consulta en la Oficina de Acceso a la Información Pública. Lo anterior, con fundamento en reforma del artículo 73, fracción III de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en concordancia con el diverso 43, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; así como a los artículos 39, 42 y 43 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas. Manifestando la parte demandada darse por satisfecho el requerido, apercibido en los términos expuestos. Con lo anterior, se da por terminada la presente diligencia, siendo las **once** horas con **treinta y cinco** minutos del día de la fecha, de la que se levanta esta, acta para debida observancia legal.- Doy Fe.



CENTRAL DE NOTARÍAS CIVILES,
FAMILIARES Y MERCANTILES,
ZACATECAS, ZAC.

31

C. JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR

P R E S E N T E.

C. MARIA LEILANI SUGHEY DELGADO JIMENEZ, con la personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida dentro de los autos del expediente marcado con el número **0484/2025**, **ANTE USTED, C. JUEZ**, con el debido respeto comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito, y por así convenir a mis intereses, vengo a presentar el Pliego de Posiciones conforme al cual deberán absolver el **C. ROBERTO CARLOS GUERRERO LOPEZ**, mismo que se anexa al presente.

A USTED, C. JUEZ. Atentamente pido:

ÚNICO. Se acuerde de conformidad mi presente escrito.

PROTESTO LO NECESARIO

Zacatecas, Zac., a la fecha de su presentación.

C. MARIA LEILANI SUGHEY DELGADO JIMENEZ.

PLIEGO DE POSICIONES EL CUAL DEBERÁ ABSOLVER **EL C. ROBERTO CARLOS GUERRERO LOPEZ**, LAS CUALES SEAN CALIFICADAS DE LEGALES DENTRO DEL **JUICIO DE ALIMENTOS**, MARCADO CON EL NÚMERO **0484/2025**, QUE SE TRAMITA EN ESTE **H. JUZGADO**. Y QUE DEBERÁ ABSOLVER PERSONALMENTE Y NO POR CONDUCTO DE APODERADO LEGAL.-----

-----.

PREVIAS SUS GENERALES EL ABSOLVENTE DIRÁ:

PRIMERA. -Que diga el absolvente, si conoce a la **C. MARIA LEILANI SUGEY DELGADO JIMENEZ**.

SEGUNDA. -Que diga el absolvente, si es cierto como lo es que, tuvieron una relación en unión libre.

TERCERA. -Que diga el absolvente, si es cierto como lo es que, de su unión libre con la **C. MARIA LEILANI SUGEY DELGADO JIMENEZ**, procrearon un hijo, el cual responde al nombre de **IKER LIONEL** de apellidos **GUERRERO DELGADO**.

CUARTA- Que diga el absolvente, la edad de su menor hijo.

QUINTA. -Que diga el absolvente, si es cierto como lo es que, usted no demuestra interés para convivir con su menor hijo.

SEXTA. -Que diga el absolvente, si es cierto como lo es que, que jamás ha cumplido con su obligación alimentaria para con su menor hijo.

SEPTIMA. -Que diga el absolvente, si es cierto como lo es que, desde que se encuentra separado de la **C. MARIA LEILANI SUGEY DELGADO JIMENEZ**, ha sido omiso en otorgar Pensión Alimenticia a favor de su menor hijo.

OCTAVA. - Que diga el absolvente, si es cierto como lo es que, a la fecha cuenta con un trabajo estable para proporcionar alimentos al menor de nombre **IKER LIONEL** apellidos **GUERRERO DELGADO**.

NOVENA. - Que diga el absolvente cuál es su percepción total por el trabajo que desempeña.

DECIMA . - Que diga el absolvente si es cierto como lo es que, se le tiene que llamar para que cubra los gastos del menor.

DECIMA PRIMERA. - Que diga el absolvente si es cierto como lo es que, sabe que su menor no puede valerse por sí mismo, y que requiere de pensión alimenticia de su parte.

Me reservo el derecho a formular más posiciones para el día y la hora señalada para el desahogo de la misma.

C. MARIA LEILANI SUGHEY DELGADO JIMENEZ.
Zacatecas, Zac., a la fecha de su presentación.

}

C. JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR

P R E S E N T E.

C. LIC. FEDERICO DE JESÚS TORRES TRUJILLO, con la personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida dentro de los autos del expediente marcado con el número **0484/2025 ANTE USTED, C. JUEZ**, con el debido respeto comparezco para exponer:

Por medio del presente escrito y siendo el momento procesal oportuno, vengo acusar, la correspondiente **Rebeldía** en que incurrió el demandado, por haberse vencido el término para interponer recurso alguno.

A USTED C. JUEZ., Atentamente pido:

ÚNICO. Se acuerde de conformidad mi presente escrito en los mismos términos.

PROTESTO LO NECESARIO

C. LIC. FEDERICO DE JESÚS TORRES TRUJILLO.
Zacatecas, Zac., a la fecha de su presentación.